

Requisito para participar en estudio mercado.

PEDIDO DE COMPRA N°0683 ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA IIEE DE INICIAL DE UGEL TUMBES – DOTACION 2023.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

DIGITAL EN EL CORREO DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES (UGELT).

abastecimiento@ugeltumbes.edu.pe

FECHA DE PRESENTACIÓN:

16 AL 17 DE MARZO DEL 2023

HORARIOS:

10:00 am a 05:00 pm

Adjuntar:

- Vigencia Cotización
- Propuesta económica Firmadas
- Ficha ruc
- RNP
- Declaraciones Jurada Firmadas
- Carta de Autorización CCI
- Copia de DNI.
- Estar Dentro Del Rubro.



PEDIDO DE COMPRA N°

000683

UNIDAD EJECUTORA : 301 GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001401

Dirección Solicitante : AREA DE GESTION PEDAGOGICA
Entregar a Sr(a) : LA SERNA DURAND MIRIAM PAOLA

Tipo Uso : Consumo

Fecha : 02/03/2023

Actividad Operativa : E1571 0090-5005943-0038545-DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS IIEE INICIAL
Motivo : SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA IIEE DE INICIAL DE UGEL TUMBES - DOTACION 2023



UPE/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
1-00	0031	22	047	0103	0090	3000385	5005943

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Classificador	Cantidad	Unidad Medida
207300070479	ESPEJO 4 mm X 80 cm X 1.10 m	2.3.1 9.1 2	100.00	UNIDAD

01 espejo con marco de madera en respectiva caja de cartón.
Las medidas finales del bastidor será de: Largo = 1.10 cm, Ancho = 80 cm y espesor = 3/4" (todas las medidas tienen una tolerancia de +/- 5%).
El ancho de los bastidores es de 5+- 0,5 cm.
El marco interior llevará 2 ranuras para encajar la lámina de metacrilato y el tablero contrachapado.
El espejo será de láminas adhesivas de metacrilato, cuyo grosor mínimo será de 4 mm y deberá encajar exactamente en el marco de madera.
En la parte posterior del marco llevará un tablero contrachapado o triplay de calidad B/C o tablero de fibra de 4mm de espesor (tolerancia +/- 5%).
El tablero posterior deberá ser laqueado o barnizado con color natural, la

235200050160 JUGUETE SET DE COCINA

2.3.1 9.1 2 170.00 UNIDAD

Conformado por:
o 01 kit básico de cocina con las siguientes características:
- Color: Blanco, combinado con color madera.
- Material: Melamine de 18 mm con tapacantos.
- Medidas: 80 cm de ancho x 30 cm de profundidad y 110 cm de altura.
- Jaladores: reales de plástico.
- Hornillas: 4 hornillas de metal.
- Parrilla: de metal.
Incluye dentro Cocina:
- Horno con ventana cubierto con acrílico transparente con jalador y 5 perillas de plástico.
- Un caño o grifo, con lavadero en aluminio o metal cromado.
- Colgadores para utensilios.
- Puerta debajo del lavadero, para guardar sus accesorios.
- Porta secador.
- Repisa para condimentos.
- Microondas con puerta de acceso y bandeja circular en la parte interna del microondas.
- Accesorios de cocina: Juego de ollas, sartén, tetera y otros utensilios.
- El kit básico de cocina, presenta diseños impresos a todo color correspondientes a los electrodomésticos como el microondas y cocina.
- El kit básico de cocina se presenta forrada con cartón corrugado y con stretch film. Lleva en un lugar visible
la autorización sanitaria emitida por DIGESA.
Todas las medidas indicadas presentan una tolerancia de ± 5%.

PEDIDO DE COMPRA N°

000683

UNIDAD EJECUTORA : 301 GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001401



Dirección Solicitante : AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Entregar a Sr(a) : LA SERNA DURAND MIRIAM PAOLA

Fecha : 02/03/2023

Actividad Operativa : E1571 0090-5005943-0038546-DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS IIEE INICIAL

Motivo : SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA ILEE DE INICIAL DE UGEL TUMBES - DOTACION 2023

Tipo Uso : Consumo



FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/A/Obr
1-00	0031	22	047	0103	0090	3000385	5005943

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
--------	---	--------------	----------	---------------

235200070133 JUEGO DE ANIMALES DE GRANJA Y SELVA DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS 2.3.1 9.1 2 329.00 UNIDAD

Conformado por:
 * 12 animales de plástico, durable y lavable. El tamaño es de 10 a 20 cm de largo. Se repetirá la proporcionalidad de los tamaños de acuerdo con la figura del tipo de animal que se presente.
 Los animales se distribuyen de la siguiente manera:
 - 8 animales de la granja (caballo, cerdo, vaca u otros animales de granja).
 - 8 animales salvajes (elefante, león, jirafa u otros animales salvajes).
 Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben parar con facilidad (firme).
 El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleve en un lugar visible!

Todas las medidas requeridas son mínimas.

317500150967 JUEGO SENSORIAL DE TEXTURAS DE PLÁSTICO X 7 PIEZAS 2.3.1 9.1 2 213.00 UNIDAD

Conformado por 01 camino de 07 pisos de plástico flexible. Cada piso debe presentar una textura diferente.
 La medida de cada pieza es de 50 x 36 cm, espesor entre 8 - 10 mm.
 Los pisos deben presentar un sistema de encaje entre ellas formando así el camino sensorial para que los niños caminen.
 Las texturas que deben llevar los pisos son las siguientes:
 - Rugosa - Arenosa - Teja - Lija - Áspera - Suave - Liso - Incluye 06 antifaces de tela con cinta elástica, en tamaño proporcional al rostro de los niños.
 - Rugosa - Arenosa - Teja - Lija - Áspera - Suave - Liso - Incluye 06 antifaces de tela con cinta elástica, en tamaño proporcional al rostro de los niños.
 El juego se presenta en la caja de cartón corrugado con etiqueta adhesiva impresa a todo color. Todos los materiales con medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$.

PEDIDO DE COMPRA N°

000683

UNIDAD EJECUTORA : 301 GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001401

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : AREA DE GESTION PEDAGOGICA
Entregar a Sr(a) : LA SERNA DURAND MIRIAM PAOLA
Fecha : 02/03/2023
Actividad Operativa : E1571 0090-5005943-0038548-DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS IIEE INICIAL
Motivo : SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA IIEE DE INICIAL DE UGEL TUMBES - DOTACION 2023

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/A/Otr
1-00	0031	22	047	0103	0090	3000385	5005943

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
317500200049	JUEGO DIDÁCTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE PLÁSTICO X 24 PIEZAS	2.3.1 9.1 2	213.00	UNIDAD

Conformado por:
24 piezas de plástico con forma de ladrillo de Medida 22,5cm x 10,5cm x 6cm. cm alto. Cada pieza presenta dos caras: En una de ellas presenta 8 puntos circulares en alto relieve que permitirán el encaje de las piezas con la cara posterior de la pieza, las mismas que presentan 8 orificios que permitirán el encaje. Presentan colores variados.

El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleve en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA.
Todas las medidas requeridas son mínimas.



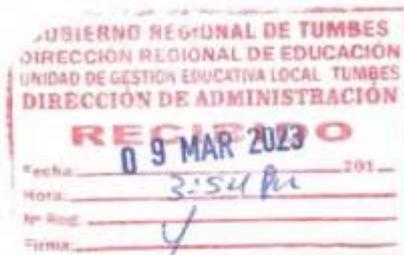
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - UGEL TUMBES
Mg. Miriam Paola Durand Miriam Paola
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
UGEL TUMBES

Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - UGEL TUMBES
Mg. Luis Alberto Durand
JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
UGEL TUMBES

Firma Autorizada



REQUERIMIENTO DE COTIZACION N°050-2023/GRT-DRET-UGELT-ADM-ABAST

Señor :
Asunto : SOLICITA COTIZACION
REF : PEDIDO DE COMPRA N°0683
Fecha : Tumbes, 16 DE MARZO DEL 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de invitarle a participar del estudio de posibilidades que ofrece el mercado para, por **LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA IIEE DEL NIVEL INICIAL DE LA UGEL TUMBES**. Se adjunta al presente:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	P.U	Total
1	ESPEJO 4 mm X 80 cm X 1.10 m 01 espejo con marco de madera en respectiva caja de cartón. Las medidas finales del bastidor será de: Largo =1.10 cm, Ancho = 80 cm y espesor = 3/4" (todas las medidas tienen una tolerancia de +- 5%). El ancho de los bastidores es de 5+- 0.5 cm. El marco interior llevará 2 ranuras para encajar la lámina de metacrilato y el tablero contrachapado. El espejo será de láminas adhesivas de metacrilato, cuyo grosor mínimo será de 4 mm y deberá encajar exactamente en el marco de madera. En la parte posterior del marco llevará un tablero contrachapado o triplay de calidad B/C o tablero de fibra de 4mm de espesor (tolerancia +- 5%). El tablero posterior deberá ser laqueado o barnizado con color natural, la	100	UNIDAD		
2	JUGUETE SET DE COCINA Conformado por: o 01 kit básico de cocina con las siguientes características: - Color: Blanco, combinado con color madera. - Material: Melamine de 18 mm con tapacantos. - Medidas: 80 cm de ancho x 30 cm de profundidad y 110 cm de altura. - Jaladores: reales de plástico. - Hornillas: 4 hornillas de metal. - Parrilla: de metal. Incluye dentro Cocina: - Horno con ventana cubierto con acrílico transparente con jalador y 5 perillas de plástico. - Un caño o grifo, con lavadero en aluminio o metal cromado. - Colgadores para utensilios. - Puerta debajo del lavadero, para guardar sus accesorios. - Porta secador. - Repisa para condimentos. - Microondas con puerta de acceso y bandeja circular en la parte interna del microondas. - Accesorios de cocina: Juego de ollas, sartén, tetera y otros utensilios. - El kit básico de cocina, presenta diseños impresos a todo color correspondientes a los electrodomésticos como el microondas y cocina. - El kit básico de cocina se presenta forrada con cartón corrugado y con stretch film. Lleva en un lugar visible La autorización sanitaria emitida por DIGESA. Todas las medidas indicadas presentan una tolerancia de ± 5%.	170	UNIDAD		



3	JUEGO DE ANIMALES DE GRANJA Y SELVA DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS Conformado por: * 12 animales de plástico, durable y lavable. El tamaño es de 10 a 20 cm de largo. Se respetará la proporcionalidad de los tamaños de acuerdo con la figura del tipo de animal que se presente. Los animales se distribuyen de la siguiente manera: - 6 animales de la granja (caballo, cerdo, vaca u otros animales de granja). - 6 animales salvajes (elefante, león, jirafa u otros animales salvajes). Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben parar con facilidad (firme). El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible ! Todas las medidas requeridas son mínimas.	329	UNIDAD		
4	JUEGO SENSORIAL DE TEXTURAS DE PLÁSTICO X 7 PIEZAS Conformado por 01 camino de 07 pisos de plástico flexible. Cada piso debe presentar una textura diferente. La medida de cada pieza es de 50 x 36 cm, espesor entre 8 - 10 mm. Los pisos deben presentar un sistema de encaje entre ellas formando así el camino sensorial para que los niños caminen. Las texturas que deben llevar los pisos son las siguientes: - Rugosa - Arenosa - Tela - Lija - Áspera - Suave - Liso - Incluye 06 antifaces de tela con cinta elástica, en tamaño proporcional al rostro de los niños. - Rugosa - Arenosa - Tela - Lija - Áspera - Suave - Liso - Incluye 06 antifaces de tela con cinta elástica, en tamaño proporcional al rostro de los niños. El juego se presenta en la caja de cartón corrugado con etiqueta adhesiva impresa a todo color. Todos los materiales con medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$	213	UNIDAD		
5	JUEGO DIDÁCTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE PLÁSTICO X 24 PIEZAS. Conformado por: 24 piezas de plástico con forma de ladrillo de Medida 22,5cm x 10,5cm x 6cm. cm alto. Cada pieza presenta dos caras: En una de ellas presenta 8 puntos circulares en alto relieve que permitirán el encaje de las piezas con la cara posterior de la pieza, las mismas que presentan 8 orificios que permitirán el encaje. Presentan colores variados. El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. Todas las medidas requeridas son mínimas.	213	UNIDAD		

Es interés nuestro, contar con información relevante que nos permita dar apertura a la participación de su representada en la presente indagación de mercado, debiendo precisar en su cotización lo siguiente:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las características técnicas(Especificaciones Técnicas) señalar en caso de tener alguna observación;
- Incluir todos los tributos, seguros transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien;
- Presentar su propuesta en moneda nacional.
- Vigencia de la cotización 30 días calendario.
- Plazo se entregaran 30 días calendarios después de ser notificada la orden de compra
- Nombre y/o Razón Social.
- N° RUC
- Registro Nacional de proveedores.
- Al Momento de Alcanzar La Oferta Los Postores Deberán Alcanzar Las Muestras De Cada Producto
- La cotización debe estar dirigida a la unidad de gestión educativa local tumbes
- En la siguiente dirección: MZ.22 Lote.25 INT.01-URB.ANDRÉS ARAUJO-MORAN-TUMBES

En caso de NO PRESENTAR propuesta económica para la presente contratación de bienes favor responder el presente señalando las razones que lo imposibilidad.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

 CPC. CARLOS ARMANDO SILVA NARANJO
 ENCARGADO DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes



Declaración Jurada de No Contar con Impedimento de Contratar Con el Estado

Señor.

Oficina de Abastecimiento.

**Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes.
Dirección Regional de Educación de Tumbes.**

Presente.-

Referencia:

De nuestra consideración:

En calidad de proveedor, luego de haber examinado los documentos del proceso de referencia proporcionado por la entidad y conocer todas las condiciones existentes.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Cumplir con los requerimientos y condiciones establecidos en el requerimiento técnico mínimos y/o términos de referencia de la presente contratación.
2. No tener impedimento para participar en el presente proceso no para contratar con el estado.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para los efectos de la presente contratación.
5. Me comprometo a mantener mi oferta presentada durante todo el desarrollo de la contratación y la atención de la orden en las condiciones pactadas.

Tumbes,



Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes



Carta de Autorización

(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Tumbes,

Señor...

Jefe del Área de Abastecimiento

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes.

Dirección Regional de Educación

Presente.-

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancario (**CCI**) que represento es el,..... a nombre de, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado **CCI** en el **BANCO**

Asimismo, dejo constancia que la **B/V, Factura, Recibo por Honorario**. A ser emitido, una vez cumplida o atendida lo que corresponde **Orden de Compra y/o Orden Servicio** o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la **B/V, Factura, Recibo por Honorario** favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de materiales didácticos para los servicios educativos de Educación del ciclo I y II de la UGEL Tumbes

2. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición tiene como finalidad mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica regular de los servicios educativos escolarizados y no escolarizados del ciclo I y II, con materiales didácticos de acuerdo con sus necesidades e intereses.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

4.1 Objetivo General:

Implementar los servicios educativos escolarizados y no escolarizados del nivel inicial con material didáctico estructurado y no estructurado, de acuerdo con el enfoque del nivel y libre de sustancias tóxicas, para el desarrollo de las competencias establecidas en el currículo nacional

4.2 Objetivos Específicos:

- Adquirir materiales didácticos estructurados y no estructurados de acuerdo con el enfoque del nivel y protección de la salud de los niños y niñas
- Distribuir oportunamente la entrega de los materiales didácticos a las instituciones y programas educativos no escolarizados del nivel inicial
- Brindar asesoramiento y seguimiento a los directivos para el uso de los materiales didácticos durante la jornada pedagógica.

4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR.

Cuadro N° 1: Descripción y cantidad de los accesorios

Ítem	Bienes	Unidad	Cantidad
001	Mi camino sensorial	Juego x 7 piezas	213
002	Espejo	Juego x24 piezas	100
003	Bloques de construcción gigante de plástico	Kit x 24 piezas	213
004	Modulo/ kit básico de cocina	Unidad	170
005	Kit de animales	Kit x 12 piezas	329





5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

6.1 ITEMS

Los Bienes para adquirir deben cumplir con las características técnicas mínimas:

Cuadro N° : Características técnicas de los accesorios.



Bienes	Detalle	Imagen Referencial
1. MI CAMINO SENSORIAL	<p>Conformado por 01 camino de 07 pisos de plástico flexible. Cada piso debe presentar una textura diferente.</p> <p>La medida de cada pieza es de 50 x 36 cm, espesor entre 8 - 10 mm.</p> <p>Los pisos deben presentar un sistema de encaje entre ellas formando así el camino sensorial para que los niños caminen.</p> <p>Las texturas que deben llevar los pisos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rugosa - Arenosa - Tela - Lija - Áspera - Suave - Liso - Incluye 06 antifaces de tela con cinta elástica, en tamaño proporcional al rostro de los niños. <p>El juego se presenta en la caja de cartón corrugado con etiqueta adhesiva impresa a todo color. Todos los materiales con medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$</p>	
2. Espejo	<p>01 espejo con marco de madera en respectiva caja de cartón.</p> <p>Las medidas finales del bastidor será de: Largo = 1.10 cm, Ancho = 80 cm y espesor = 3/4" (todas las medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$).</p> <p>El ancho de los bastidores es de 5+ 0.5 cm.</p> <p>El marco interior llevará 2 ranuras para encajar la lámina de metacrilato y el tablero contrachapado.</p> <p>El espejo será de láminas adhesivas de metacrilato, cuyo grosor mínimo será de 4 mm y deberá encajar exactamente en el marco de madera.</p> <p>En la parte posterior del marco llevará un tablero contrachapado o triplay de calidad B/C o tablero de fibra de 4mm de espesor (tolerancia $\pm 5\%$).</p> <p>El tablero posterior deberá ser laqueado o barnizado con color natural, la cual deberá tener una superficie lisa y suave al tacto y notarse la laca o barniz.</p>	
3. Bloques de construcción gigante de plástico	<p>Conformado por:</p> <p>24 piezas de plástico con forma de ladrillo de Medida 22,5cm x 10,5cm x 6cm. cm.alto. Cada pieza presenta dos caras: En una de ellas presenta 8 puntos circulares en alto relieve que permitirán el encaje de</p>	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES



		<p>las piezas con la cara posterior de la pieza, las mismas que presentan 8 orificios que permitirán el encaje. Presentan colores variados.</p> <p>El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA.</p> <p>Todas las medidas requeridas son mínimas.</p>	
4. Modulo/ básico cocina	kit de	<p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 kit básico de cocina con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> - Color: Blanco, combinado con color madera. - Material: Melamine de 18 mm con tapacantos. - Medidas: 80 cm de ancho x 30 cm de profundidad y 110 cm de altura. - Jaladores: reales de plástico. - Hornillas: 4 hornillas de metal. - Parrilla: de metal. <p>Incluye dentro de la cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Horno con ventana cubierto con acrílico transparente con jalador y 5 perillas de plástico. - Un caño o grifo, con lavadero en aluminio o metal cromado. - Colgadores para utensilios. - Puerta debajo del lavadero, para guardar sus accesorios. - Porta secador. - Repisa para condimentos. - Microondas con puerta de acceso y bandeja circular en la parte interna del microondas. - Accesorios de cocina: Juego de ollas, sartén, tetera y otros utensilios. - El kit básico de cocina, presenta diseños impresos a todo color correspondientes a los electrodomésticos como el microondas y cocina. - El kit básico de cocina se presenta forrada con cartón corrugado y con stretch film. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. <p>Todas las medidas indicadas presentan una tolerancia de ± 5%.</p>	
5. Kit animales	de	<p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 animales de plástico, durable y lavable. El tamaño es de 10 a 20 cm de largo. Se respetará la proporcionalidad de los tamaños de acuerdo con la figura del tipo de animal que se presente. 	



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL - TUMBES

	<p>Los animales se distribuyen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 animales de la granja (caballo, cerdo, vaca u otros animales de granja). - 6 animales salvajes (elefante, león, jirafa u otros animales salvajes). <p>Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben pintar con facilidad (firme).</p> <p>El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA.</p> <p>Todas las medidas requeridas son mínimas.</p>	
--	---	--

6. Derechos de patente.

El Contratista liberará de toda responsabilidad a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES, en caso de acciones entabladas por terceros por causa de transgresiones de derechos de patente, marca registrada, etc.

7. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

Producto Defectuoso

- Por no entregar los bienes dentro del plazo establecido

Penalidad por Mora

En caso de retraso injustificado en la ejecución de la prestación a cargo del proveedor, se le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por el 10% del monto contratado, según la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad} = \frac{\text{Monto} \times 0.10}{f \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F = 0.40 por plazos menores o iguales a sesenta (60) días calendario.

8. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes será realizada en el almacén de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES ubicado en la Av. Fernando Belaunde Terry Mz 28 Lt 2, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 2:30 horas, y si fuera en días feriados, la entrega se realizará al día hábil siguiente.

9. PLAZO DE ENTREGA



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL - TUMBES

El plazo de entrega de los bienes tendrá un plazo de 30 días calendarios computados como máximo de suscrito el contrato desde el día siguiente de suscrito el contrato.

10. CONFORMIDAD

La recepción será otorgada por el área de almacén y la conformidad de los bienes será otorgada por el área Usuario. De la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

11. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La presente adquisición se formalizará a través de un contrato, el que se efectuará una vez se haya consentido la Buena Pro.

12. FORMA DE PAGO:

La UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES. Realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en función a las cantidades de materiales entregados luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Área de Almacén de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES.
- Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo la conformidad de la Adquisición del material Recepcionado. Guía de Remisión.
- Otros documentos que la UE utilice en sus procesos de adquisición y conformidad para pago.

En caso de entregas parciales, la UE deberá proceder con el trámite de pago por la cantidad de material adquirido, cumpliendo con las exigencias internas exigidas por cada empresa.

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es NO MENOR A TRES (03) AÑOS, contados a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

14. REQUISITOS DE CALIFICACION





PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL - TUMBES

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a tres veces el valor de los bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 de las bases estándar de licitación pública para la contratación de suministro de bienes, tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de un monto de facturación del 25% del valor por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes materiales didácticos, materiales de enseñanza, materiales para el aprendizaje.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 de las bases estándar de licitación pública para la contratación de suministro de bienes, referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no</p>



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES



se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.
 Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9** de las bases estándar de licitación pública para la contratación de suministro de bienes

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** de las bases estándar de licitación pública para la contratación de suministro de bienes referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
 M^g. Wilfrido Paola La Cerna Durazo
 JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PESARREPE
 UGEL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
 DR. PABLO DE MARÍA ZAPATA CORNEJO
 ESPECIALISTA DE LICITACIÓN PÚBLICA
 UGEL TUMBES